

CONVOCATORIA DE COMISIÓN DE SERVICIOS

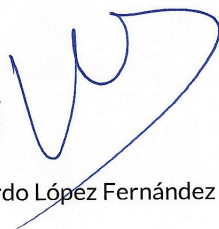
- La necesidad imprescindible y urgente de cubrir el puesto de trabajo **FF0471 Jefe Negociado Económico**, adscrito al **Servicio Administración del Centro de Formación Permanente**, para sustituir la liberación sindical de su titular, hace preciso encomendar en régimen de **Comisión de Servicios** a un funcionario de los subgrupos A2 y C1 el citado puesto.
- Las condiciones de esta asignación serán las correspondientes al puesto.
- Los interesados pueden presentar su solicitud en el Registro Único de la Universidad antes de las 14:00 horas del día 14 de noviembre de 2022.
- La adjudicación se realizará por el Gerente, previo informe del responsable de la unidad de destino y tras valorar la disfunción que pueda producir en su actual puesto de trabajo el funcionario designado.

Salamanca, 7 de noviembre de 2022

EL GERENTE,
(PDF BOCYL 14/02/2022)



Ricardo López Fernández



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	07-11-2022 12:26:26

